ESTUDIO DE MERCADO

En cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que, "*La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo*", el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Regional Chocó, elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que permita establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

OBJETO: Contratar la compra de elementos de protección para los aprendices de los programas Regular, FIC y Placas Huella del CRNIB.

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

1. **CLASIFICACIÓN**

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	(E) Productos de Uso Final	46182001	Tapa boca
2	(E) Productos de Uso Final	42131604	Gorros
3	(E) Productos de Uso Final	46181532	Batas
4	(E) Productos de Uso Final	48181504	Guantes
5	(E) Productos de Uso Final	48181804	Gafas protectoras
6	(E) Productos de Uso Final	42132200	Guantes y accesorios médicos
7	(E) Productos de Uso Final	46181500	Ropa de seguridad
89	(E) Productos de Uso Final	46181600	Calzado de protección
10	(E) Productos de Uso Final	46181700	Protectores de cara y cabeza
11	(E) Productos de Uso Final	46181800	Protección y accesorios para la visión
12	(E) Productos de Uso Final	46181900	Protectores auditivos
13	(E) Productos de Uso Final	46182000	Protección de la respiración
14	(E) Productos de Uso Final	53103100	Chalecos
15	(E) Productos de Uso Final	53131600	Baño y cuerpo

2. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3. ANÁLISIS DEL SECTOR

Para dar cumplimiento al decreto 1082 de 2015 se establece un análisis al sector sobre la oferta y la demanda del mercado que nos permita, entre otras actividades:

- Conocer las características de las empresas que conforman el segmento del mercado que tienen la capacidad de suplir la necesidad de contratación en este centro de formación.
- Determinar las variables técnicas y/o financieras que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Establecer precios referentes en el mercado y el presupuesto del servicio a contratar tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

El sector textil y de confección en Colombia proyecta un crecimiento del 4,7% para 2026, consolidando a Medellín como centro de moda en América Latina, a pesar de los desafíos por el aumento de costos del 6,5% . Colombiatex 2026 destacó por mover US$11,6 millones, impulsado por la sostenibilidad, tecnología y tendencias como athleisure.

Tendencias y Panorama 2026

- ✓ **Colombiatex 2026**: El evento #38 consolidó la moda en la región con más de 30.000 asistentes y 17.000 compradores, demostrando resiliencia y adaptación.
- ✓ **Crecimiento y Costos**: Se proyecta un crecimiento del sector del 4,7%, aunque los costos operativos aumentarán un 6,5%
- ✓ **Tendencias de Moda**: Predominan estilos como el athleisure (comodidad activa), blokecore (estilo deportivo), y el "lujo accesible". Las paletas de colores incluyen tonos brillantes, naturales y el Amber Haze.
- ✓ **Sostenibilidad y Tecnología**: Enfoque en materiales eco-conscientes, fibras naturales (lino, crochet) y digitalización.
- ✓ **Mercado Laboral**: El sector enfrenta retos de competitividad ante la competencia internacional.

La feria Colombiatex 2026 sigue siendo el principal motor de negocios y alianzas, según la información de Colombiatex 2026.

- **Necesidad de la contratación**

El **Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)**, en cumplimiento de la legislación colombiana en materia de seguridad y salud en el trabajo, establece directrices claras para la dotación y uso de

Elementos de Protección Personal (EPP) en sus ambientes de formación. Estas disposiciones buscan garantizar la integridad física y la seguridad de aprendices, instructores y demás personal que interviene en actividades de riesgo.

1. El Reglamento del Aprendiz SENA establece que los aprendices deben cumplir con las normas de seguridad y hacer uso correcto de los elementos de protección personal provistos:

 "*El aprendiz debe utilizar los elementos de protección personal suministrados por el SENA, en cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional durante las actividades de formación*."

2. El SENA implementa su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) conforme a la normativa nacional, incluyendo la evaluación de riesgos en los ambientes de formación y la provisión de EPP cuando corresponda.

3. Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo

 "*El empleador debe suministrar a los trabajadores los elementos de protección personal requeridos para el desarrollo de sus actividades, sin costo alguno, de acuerdo con la evaluación de riesgos*."

4. Resolución 2400 de 1979 (Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial)

 "*Todo trabajador debe ser dotado, por parte del empleador, de los equipos de protección personal adecuados a los riesgos a los que esté expuesto*."

De otra parte, se tiene que los elementos de protección referidos hacen parte del grupo de Programa de elementos de Protección Personal Uso y Mantenimiento (MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL) definidos por el Minsalud como aquellos equipos, aparatos o dispositivos especialmente proyectados y fabricados para preservar el cuerpo humano, en todo o en parte, de riesgos específicos de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales. Los elementos de protección son implementos de protección para ser utilizados por los trabajadores en forma individual y están diseñados para las diferentes partes del cuerpo.

Así mismo, los aprendices, en razón de su vinculación en procesos formativos con el SENA gozan de derechos inherentes al derecho a la educación lo que implica poner a disposición de los aprendices, en cada centro de formación, los recursos físicos, didácticos, técnicos, tecnológicos y bibliográficos requeridos para su proceso de formación y la dotación del centro de formación o de otros ambientes educativos donde la entidad desarrollo acciones de formación. Además, los aprendices tienen derecho a recibir oportunamente los elementos de dotación propios de su ocupación, para la protección de su integridad, en los ambientes de formación del SENA o de otras entidades y lugares donde se presente la formación presencial.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, para dar cumplimiento a las directrices nacionales, el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó diseña el Plan

de Acción al inicio de la vigencia; con el fin de adquirir los elementos que contribuyan a la protección de la integridad personal de los aprendices matriculados en los programas que requieren elementos de EPP para el desarrollo de su formación.

Los **EPP** significa **Elementos de Protección Personal**, y es cualquier elemento o dispositivo utilizado individualmente para garantizar su protección. En otras palabras: evitar riesgos que atenten contra la salud, integridad y seguridad.

Teniendo en cuenta que los elementos de protección tienen como finalidad proteger distintas partes del cuerpo para evitar los factores de riesgo que puedan causar una lesión o enfermedad, la Dirección general a través de la **Circular Nro. 277 del 26 noviembre de 2024** dirigida a Subdirectores de Centro de Formación y Coordinadores académicos establece los lineamientos para la entrega de Elementos de Protección Personal, a los aprendices de programas de formación titulada.

El Equipo de Protección Personal (EPP) para las actividades de **AgroSENA** es fundamental para mitigar riesgos biológicos, químicos y físicos durante la producción agrícola. El uso de estos elementos es obligatorio y su selección depende de la actividad específica a realizar.

Aquí se detallan los EPP esenciales para labores agrícolas según la normativa y recomendaciones de seguridad:

1. EPP para Aplicación de Fitosanitarios (Agroquímicos)
Es el equipo más crítico para proteger la salud dérmica y respiratoria:

- ✓ **Traje de protección:** Overol, camisola y pantalón de manga larga, preferiblemente impermeable (PVC o polietileno de alta densidad).
- ✓ **Guantes:** Guantes de nitrilo impermeables, de caña larga (hasta el codo).
- ✓ **Protección respiratoria:** Mascarilla o respirador con filtros para partículas y vapores orgánicos.
- ✓ **Protección ocular/facial:** Gafas de seguridad ajustadas (antiparras) o careta facial para evitar salpicaduras.
- ✓ **Protección de pies:** Botas de caucho (ule) impermeables.
- ✓ **Protección de cabeza:** Gorro árabe o sombrero protector.
- ✓ **Delantal:** Delantal impermeable sobre el overol durante la preparación de mezclas.

2. EPP para Labores Generales de Campo

- ✓ **Sombrero o gorra:** Protección contra la radiación solar.
- ✓ **Botas:** Botas de caucho para terreno húmedo o pantanoso.
- ✓ **Guantes de trabajo:** Nylon recubierto de nitrilo para manipulación de herramientas (agarre firme).
- ✓ **Gafas de seguridad:** Según el protocolo de seguridad para protección de proyección de partículas (gafas claras).

3. Procedimiento Correcto de Uso

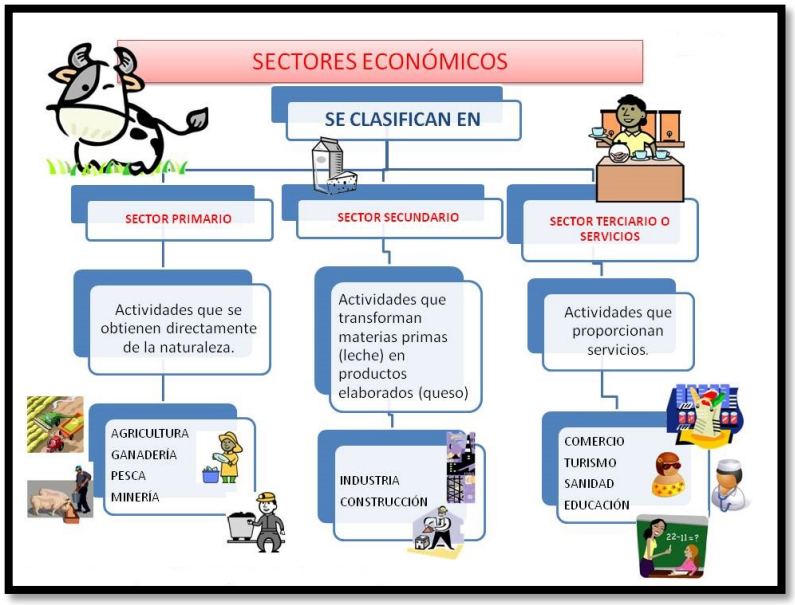
- ✓ **Revisión:** Verificar que no tengan roturas o perforaciones.
- ✓ **Orden de colocación:** Pantalón, botas (pantalón por fuera), camisa, delantal, respirador, gafas, gorro y finalmente guantes.
- ✓ **Manejo de mangas:** Si se aplica por encima de los hombros, la manga va por dentro del guante. Si es al suelo, por fuera.
- ✓ **Retirada:** Lavar los guantes antes de quitárselos, luego retirar protección facial/respiratoria y finalmente el traje.
- ✓ **Lavado:** El EPP debe lavarse por separado con jabón neutro y guardarse en un lugar seguro.

4. ANÁLISIS DEL MERCADO:

La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación.

Sectores de la Economía Colombiana[1]

Los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario o sector agrícola, el sector secundario o sector industrial, el sector terciario o sector de prestación de servicios y el sector cuaternario o sector de la investigación.



[1] https://actividadeseconmicas.blogspot.com/2017/08/sectores-de-la-economia-colombiana.html

- **Sector primario**: El que obtiene productos directamente de la naturaleza, materias primas, creaciones, etc.

 - ✓ sector ganadero
 - ✓ Sector pesquero (del río o mar)
 - ✓ Sector minero (de las minas y complementos rocosos)
 - ✓ Sector forestal

- **Sector Secundario**: El que transforma materias primas en productos terminados o semielaborados

 - ✓ Sector industrial
 - ✓ Sector energético
 - ✓ Sector minero (Se considera también parte del sector secundario porque a partir de la minería se pueden crear distintos productos).
 - ✓ Sector de la construcción.

- **Sector Terciario** es considerado como sector de servicios ya que no produce bienes, sino servicios

 - ✓ Sector transportes
 - ✓ Sector comunicaciones
 - ✓ Sector comercial
 - ✓ Sector turístico
 - ✓ Sector sanitario
 - ✓ Sector educativo
 - ✓ Sector financiero
 - ✓ Sector de la administración

El proceso contractual que tiene por objeto "**Contratar la compra de elementos de protección para los aprendices de los programas Regular, FIC y Placas Huella del CRNIB**", pertenece al sector **SECUNDARIO**, porque el sector productivo predominante es el Sector Secundario (Industrial o Manufacturero). Este sector se encarga de la transformación de materias primas en productos terminados. Dentro de este, destacan subsectores específicos según el tipo de EPP:

- ✓ Industria Textil y de Confección: Para overoles, chalecos reflectivos, guantes de tela y uniformes.
- ✓ Industria del Cuero y Calzado: Para botas de seguridad (punta de acero) y guantes de carnaza.
- ✓ Industria del Plástico y Caucho: Para cascos, gafas de policarbonato, protectores auditivos y botas de caucho.
- ✓ Industria Química: Para respiradores con filtros especializados y trajes de protección para sustancias peligrosas.

Sector de Las Mipymes

En el mercado chocoano existen gran cantidad de empresas del régimen común y simplificado, cuyo objeto social se relaciona directamente con el objeto contractual que se está adelantando mediante el presente proceso; del análisis realizado se evidencia que en el Sector existen varios oferentes que brindan los bienes relacionados y con los que se puede adelantar un mayor poder de negociación, se generaliza que estos actúan como competidores presentes en el mercado, con lo que se logrará obtener precios más bajos y condiciones más favorables para la entidad.

En este sentido, la entidad tuvo en cuenta cotizaciones de varias empresas prestadoras del bien requerido, y se realizó verificación en cuanto a cantidades, condiciones técnicas como garantía, tiempo de entrega, precios y forma de pago; que ofertan a nivel nacinal, de tal manera que se identificó que en este mercado existen múltiples empresas cuyo objeto social se relaciona directamente con el objeto contractual que se está adelantando.

De los procesos contractuales anteriores se concluye que existen posibles proveedores en el mercado local y nacional suficientes que cumplen con la capacidad técnica, operativa, para prestar la compra solicitada, en las condiciones de oportunidad, calidad y cantidad que la entidad requiere.

El Decreto 957 de 2019 señaló los criterios de clasificación de empresas como micro, pequeñas o medianas empresas, de acuerdo con los ingresos percibidos en un año por actividades ordinarias y el sector en el que se encuentren[2].
En Colombia el segmento empresarial esta clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

Cuadro Clasificacion 2026 1 UVT = $52.374 pesos:

Cuadro clasificación 2026 1 UVT= $52.374 pesos:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.234.088.562	Hasta $1.727.713.512	Hasta $2.344.731.606
Pequeñas empresas	Superior a $1.234.088.562 y hasta $10.736.408.130	Superior a $1.727.713.512 y hasta $6.910.801.674	Superior a $2.344.731.606 y hasta $22.583.459.304
Medianas empresas	Superior a $10.736.408.130 y hasta $90.950.855.310	Superior a $6.910.801.674 y hasta $25.298.422.716	Superior a $22.583.459.304 y hasta $113.164.082.8088
Grandes empresas	Superior a $90.950.855.310	Superior a $25.298.422.716	Superior a $113.164.082.808

Para ponerlo en perspectiva, aquí una lista rápida de valores históricos de la UVT en Colombia:

2 https://actualicese.com/asi-operara-la-clasificacion-de-empresas-por-tamano-en-2023/

Año	Valor de UVT (COP)
2026	**$52.374**
2025	$49.799
2024	$47.065
2023	$42.412
2022	$38.004
2021	$36.308
2020	$35.607

- **Mipymes tendrán facilidades para poder contratar con el Estado, ¿cuáles son?**[3]

En Colombia, el sistema de compras públicas busca facilitar la participación de las MiPymes en las contrataciones estatales, reconociendo su importancia para el crecimiento económico y la reducción de la inequidad. Se han implementado medidas para reducir barreras de acceso y promover la inclusión de estas empresas en los procesos de contratación pública.

Marco normativo y políticas:

- **Ley 590 de 2000:**

Esta ley establece lineamientos para la estructuración de políticas públicas inclusivas para las MiPymes.

- **Ley de Emprendimiento (Ley 2069 de 2020) y Decreto 1860 de 2021:**

Estas normas modificaron el sistema de compra y contratación pública para fomentar la participación de las MiPymes.

- **Plan Nacional de Desarrollo - Ley 2294 de 2023:**

Fomenta la participación de las MiPymes en las compras públicas como un pilar fundamental para el crecimiento económico y la reducción de la inequidad.

Medidas para la inclusión:

- **Criterios diferenciales para MiPymes:**

Se establecen requisitos habilitantes diferenciales que promueven y facilitan la participación de las MiPymes en los procesos de selección competitivos.

- **División de procesos por segmentos:**

Se alienta a las entidades públicas a dividir los procesos de contratación por segmentos para reducir requisitos y facilitar la participación de las MiPymes.

- **Catálogo inclusivo:**

Se busca crear un catálogo para la adquisición de bienes y servicios con características uniformes y no uniformes, incluyendo productos de origen agropecuario y de la economía popular.

- **Ferias de negocios inclusivas:**

Se implementan espacios para identificar barreras de acceso en los procesos de contratación por parte de las MiPymes y actores de la economía popular.

[3] https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia

- **Mecanismos para superar barreras:**

Se busca eliminar barreras de acceso al sistema de compras públicas que impidan la participación de las MiPymes.

Importancia de las MiPymes:

- Las MiPymes son actores estratégicos en el crecimiento de la economía, la transformación del aparato productivo y el mejoramiento de la competitividad del país.
- Su participación en las compras públicas contribuye a la generación de empleo y a la distribución más equitativa de la riqueza.

Sistema de Compras Públicas (SECOP II):

- Es un sistema electrónico para la consulta, registro y seguimiento de información sobre los procesos contractuales con recursos públicos.
- Administrado por Colombia Compra Eficiente, el ente rector en materia de compras públicas.

Desafíos:

- A pesar de los esfuerzos, aún existen barreras para la participación efectiva de las MiPymes en las compras públicas.
- Es importante seguir trabajando para reducir estas barreras y garantizar un acceso equitativo para todas las empresas, especialmente las MiPymes.

Las Mipymes son esenciales para el desarrollo y la generación de empleo en el país, por lo tanto, es fundamental reconocerlas como uno de los principales agentes de la reactivación económica.

Para este proceso los posibles oferentes son micro, pequeña y medianas empresas del contexto local, departamental y nacional como personas naturales y jurídicas con experiencia relacionada con el objeto de la contratación.

- **Aspectos Regulatorio**

Las empresas dispuestas para la compra, son empresas con experiencia las cuales se comprometen a mantener siempre los documentos necesarios para contratar (por Ley), además de no presentar antecedentes frente a los organismos de control nacional y así brindar la compra acorde con las necesidades de la Entidad contratante, creando un ambiente de confianza y calidad.

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

• Sector MANUFACTURERO O TEXTIL.

Colombia está de moda: prendas y textiles crecieron 2% en sus exportaciones [4]

[4] https://www.eloriente.com/articulo/produccion-manufacturera-en-colombia-inicio-2026-con-leve-caida-segun-el-dane/55917



A pesar de la caída en las ventas hacia los principales socios comerciales como Estados Unidos, Ecuador y México, otros destinos como Venezuela, Guatemala y Canadá, tuvieron grandes crecimientos en sus compras de moda hecha en Colombia. Entre enero y noviembre de 2025, estas exportaciones sumaron US$836,7 millones, según cifras oficiales con análisis de Analdex.

Ropa de tocador o de cocina, fajas, tejidos de punto, camisetas, sostenes, manufacturas de cuero natural, fueron los productos de moda colombiana más exportados, entre enero y noviembre de 2025, de acuerdo con cifras oficiales con análisis de Analdex. Es así como las ventas externas de moda registraron US$836,7 millones, en los primeros 10 meses de 2025, lo cual representó un incremento de 2% frente a 2024.

“La moda colombiana se ha expandido de gran manera en los principales mercados a nivel mundial, con prendas de calidad y con valor agregado. A pesar de todas las dificultades que ha atravesado esta industria, el crecimiento de 2% en 2025, frente a 2024, es alentador, también teniendo en cuenta lo competitivo que es este sector en los distintos continentes”, aseguró Javier Díaz Molina, presidente ejecutivo de Analdex.

Los principales países compradores fueron Estados Unidos (US$238 millones), Ecuador (US$132,9 millones) y México (US$94,2 millones). Estos tres destinos tuvieron caídas de 5,9%, 0,6% y 0,9%, respectivamente. No obstante, destinos como Venezuela, Guatemala, Canadá, Chile, Panamá y Alemania, tuvieron incrementos de doble dígito, lo que permitió ese aumento general de 2%.

“Va a ser importante también lo que suceda con el turismo que va a atraer el Mundial de Fútbol de la Fifa, dado que Estados Unidos y México, figuran como dos de los principales compradores de moda colombiana, y allí se podrían generar más oportunidades comerciales en los próximos meses”, puntualizó el presidente de Analdex.

Al mirar por departamentos, Antioquia lideró la lista con US$309,7 millones, con una participación de 37% y un aumento de 3,4% frente al periodo enero-noviembre de 2024; le siguieron Bogotá, Atlántico, Valle del Cauca, Cundinamarca, Santander, Bolívar, Norte de Santander y Risaralda.

Por otro lado, en las empresas más exportadoras, están Industrias Cannon de Colombia, Crystal, Manufacturas Eliot, Sociedad de Comercialización Internacional Girdle & Lingerie, Textiles Lafayette, Supertex y Enka de Colombia.

De acuerdo con Statista, el mercado global de prendas de vestir (ropa + calzado) se estimó en aproximadamente US$1,8 billones de USD en 2024–2025, siendo un sector cercano al 1,6 % – 1,65 % del PIB mundial, según estimaciones de mercado.

En tanto que, según Euromonitor, el mercado mundial de moda crecerá en torno al 4% anual hasta 2026, con un volumen total cercano a US$1,7 billones de euros en 2025 (ventas retail de ropa y calzado) y un gasto per cápita global aproximado de 215,8 € por persona, al año.

Producción manufacturera en Colombia inició 2026 con leve caída, según el Dane[i5]
16/03/2026 El Oriente - Redacción

La fabricación de metales preciosos, que presentó una reducción de 17,3 % frente a enero del año pasado



Bogotá- La industria manufacturera de Colombia comenzó 2026 con resultados mixtos. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), en enero la producción real del sector registró una caída de 0,5 % frente al mismo mes de 2025, mientras que las ventas reales disminuyeron 0,7 %. En contraste, el personal ocupado en la industria mostró un leve crecimiento de 0,1 %.

Los resultados forman parte de la Encuesta Mensual Manufacturera del Dane, que analiza el comportamiento de 39 actividades industriales en el país. De ese total, 22 subsectores reportaron variaciones negativas en su producción, mientras que 17 registraron crecimientos.

Entre las actividades con mayor caída se encuentra la fabricación de metales preciosos, que presentó una reducción de 17,3 % frente a enero del año pasado. También se registraron descensos importantes en la elaboración de cacao, con una caída de 16,2 %, y en la fabricación de productos de caucho, que retrocedió 12,7 %.

En contraste, algunos sectores mostraron un desempeño positivo. La fabricación de vehículos automotores lideró el crecimiento con un aumento de 66,9 %, seguida de la producción de otros equipos de transporte, que creció 26,6 %. Asimismo, la industria de partes y autopartes registró un incremento de 16,2 %.

[5] https://www.eloriente.com/articulo/produccion-manufacturera-en-colombia-inicio-2026-con-leve-caida-segun-el-dane/55917

El comportamiento de la industria también fue desigual entre las regiones del país. De los 14 dominios departamentales analizados por la encuesta, nueve presentaron caídas en su producción real, mientras que cinco registraron resultados positivos.

El departamento con la mayor reducción fue Tolima, donde la producción manufacturera cayó 16,8 % frente al mismo periodo del año anterior. Le siguieron Córdoba, con una disminución de 10,1 %, y Cauca, con una contracción de 7,1 %.

Por el contrario, algunos territorios mostraron un mejor desempeño industrial. Santander lideró el crecimiento con un aumento de 11,1 %, seguido de Caldas, que registró una expansión de 3,8 %, y Valle del Cauca, con un incremento de 1,4 %.

Los resultados reflejan un inicio de año con señales mixtas para la industria colombiana. Mientras algunos sectores, especialmente los vinculados a la producción automotriz y de transporte, mostraron una expansión significativa, otros subsectores continuaron enfrentando caídas en su producción.

El Dane continuará monitoreando el comportamiento del sector a través de sus indicadores mensuales, los cuales permiten evaluar la evolución de la actividad industrial y su impacto en el empleo y las ventas del sector manufacturero.

- **EPP significado: importancia y uso en ambientes laborales**[6]

Qué significa EPP en seguridad laboral

En cualquier entorno laboral, la seguridad y el bienestar de los trabajadores son prioridades fundamentales. Es por ello que la **implementación de Equipos de Protección Personal (EPP)** juega un papel crucial en la **prevención de accidentes** y la **promoción de condiciones laborales seguras**. En este artículo, exploraremos en profundidad el significado, la importancia y el uso adecuado de los EPP en los lugares de trabajo.

Definición de EPP

Los Equipos de Protección Personal, comúnmente conocidos como EPP, son **dispositivos, prendas o accesorios diseñados para proteger a los trabajadores de diversos riesgos** que puedan afectar su salud y seguridad durante el desempeño de sus funciones laborales. Estos equipos pueden variar según el tipo de industria y los riesgos específicos asociados con cada puesto de trabajo.

Tipos de EPP y su uso

Existen numerosos tipos de Equipos de Protección Personal diseñados para abordar una amplia gama de riesgos laborales. Algunos de los más comunes incluyen:

[6] https://hse.software/2024/02/13/epp-significado-importancia-y-uso-en-ambientes-laborales/

- ✓ **Protección para los Ojos y la Cara**: gafas de seguridad, caretas faciales y protectores oculares.
- ✓ **Protección Respiratoria**: máscaras respiratorias, respiradores y filtros de aire.
- ✓ **Protección Auditiva**: tapones para los oídos y protectores auditivos.
- ✓ **Protección para las Manos y los Brazos**: guantes de diferentes materiales y longitudes.
- ✓ **Protección para los Pies y las Piernas**: botas de seguridad, zapatos con punta de acero y protectores de tobillo.
- ✓ **Protección Corporal**: chalecos reflectantes, trajes de protección química y arneses de seguridad.

Es crucial que los empleadores identifiquen los riesgos específicos en sus lugares de trabajo y proporcionen el EPP adecuado a sus trabajadores. Además, es responsabilidad de los empleados utilizar correctamente los equipos proporcionados y seguir las prácticas de seguridad establecidas. Por otro lado, es muy importante que los trabajadores entiendan el EPP y su significado.

En resumen, los Equipos de Protección Personal desempeñan un papel esencial en la promoción de condiciones laborales seguras y saludables. Desde proteger los ojos y los oídos hasta garantizar una adecuada protección respiratoria y corporal, los EPP son herramientas vitales para minimizar los riesgos en el lugar de trabajo. Al priorizar la seguridad y la salud de los trabajadores a través del uso adecuado de EPP, las organizaciones no solo cumplen con las regulaciones laborales, sino que también fomentan un entorno de trabajo positivo y productivo.

Recuerda, la seguridad es **responsabilidad de todos**: empleadores, empleados y autoridades reguladoras. Trabajemos juntos para crear lugares de trabajo más seguros y saludables para todos.

Importancia del EPP en ambientes laborales

La importancia del EPP en los ambientes laborales no puede subestimarse. Estos equipos desempeñan un papel vital en la prevención de lesiones y enfermedades laborales, así como en la promoción de una cultura de seguridad en el lugar de trabajo. Al proporcionar una barrera física entre el trabajador y los riesgos potenciales, los EPP ayudan a reducir la exposición a peligros como productos químicos, agentes biológicos, radiaciones, ruido, impactos mecánicos, entre otros.

Además de proteger la integridad física de los trabajadores, el uso adecuado de EPP también puede tener un impacto positivo en la productividad y la moral de los empleados. Cuando los trabajadores se sienten seguros y protegidos, están más motivados para desempeñar sus tareas de manera eficiente y efectiva.

Protección ante riesgos laborales

La protección ante riesgos laborales es el primer pilar de cualquier estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo. El uso adecuado de Equipos de Protección Personal actúa como una barrera esencial frente a peligros que no pueden eliminarse mediante controles técnicos u organizativos. Esta protección permite reducir la probabilidad de accidentes y minimiza la gravedad de las

consecuencias ante exposiciones inevitables. Implementar EPP de forma correcta significa no solo entregar los equipos adecuados, sino también garantizar que sean seleccionados en función de la evaluación de riesgos, que cumplan normas técnicas vigentes y que se mantengan en perfectas condiciones de uso. Solo así se asegura una defensa real y efectiva en el día a día operativo.

Prevención de lesiones y enfermedades

El uso de EPP es clave para prevenir lesiones repentinas —como cortes, golpes o quemaduras— y también enfermedades profesionales derivadas de exposiciones prolongadas a agentes químicos, biológicos, físicos o ergonómicos. Los equipos adecuados protegen la piel, el sistema respiratorio, la vista, la audición y otras partes del cuerpo que podrían resultar afectadas en actividades de riesgo. Su implementación sistemática, combinada con formación continua y controles de supervisión, contribuye a reducir incidentes incapacitantes y enfermedades de largo plazo. El EPP es un elemento de protección inmediata y una inversión en la salud integral de las personas.

Mejora de la seguridad y el desempeño

Cuando los trabajadores cuentan con EPP adecuado y saben utilizarlo correctamente, el desempeño operativo se fortalece. Las tareas se desarrollan con mayor confianza, precisión y eficiencia, ya que la percepción de seguridad incrementa la concentración y disminuye la ansiedad ante posibles riesgos. La mejora del desempeño también se refleja en la reducción de interrupciones por incidentes, lo que favorece la continuidad operativa y el cumplimiento de metas productivas. En entornos donde el EPP se integra naturalmente a las actividades diarias, la seguridad no compite con la productividad: la impulsa.

Fomento de la cultura preventiva

El uso del EPP es un elemento visible y cotidiano que refuerza la cultura preventiva dentro de la organización. Cuando su uso es constante y se promueve de forma coherente por parte de líderes, supervisores y equipos, se envía un mensaje claro: la seguridad es un valor irrenunciable. Esto motiva comportamientos responsables, fomenta la autoprotección y fortalece el compromiso colectivo con la prevención. La cultura preventiva no se construye solo con normas, sino con hábitos; y el EPP es uno de los hábitos más potentes para mantener la seguridad en primer plano.

Responsabilidades en el uso de EPP: empleador y trabajador

El uso adecuado de EPP implica responsabilidades claras tanto para el empleador como para el trabajador. El **empleador** debe identificar los riesgos presentes, seleccionar los equipos adecuados, proporcionarlos sin costo, capacitar sobre su uso correcto y asegurar su mantenimiento y reposición oportuna. También debe establecer procedimientos internos, supervisar su cumplimiento y promover un ambiente que valore la seguridad individual y colectiva.

El **trabajador**, por su parte, es responsable de utilizar el EPP de forma correcta y permanente, conservarlo en buen estado, reportar daños o fallas, y participar activamente en las formaciones y evaluaciones de riesgos. Además, debe seguir las indicaciones de seguridad, evitar modificaciones

no autorizadas al equipo y colaborar en la mejora continua de las prácticas preventivas. En conjunto, ambas partes garantizan que el EPP cumpla su propósito: proteger la vida y la integridad.



- **Protección en la agricultura: equipos de seguridad personal**[7]

Los productos para la protección de cultivos deben usarse de manera responsable y se requieren medidas de seguridad para proteger a los agricultores y aplicadores profesionales de la exposición a cualquier riesgo relacionado al uso de productos para la protección de cultivos.

¿A qué se refiere Equipo de Protección Personal "EPP"?

"EPP" se refiere a la ropa y los dispositivos que se usan para proteger el cuerpo humano del contacto con productos para la protección de cultivos y plagas urbanas; reduciendo aspi la exposición humana. El EPP incluye elementos tales como: overol, guantes, delantal, respirador y anteojos. Diferentes productos agroquímicos pueden requerir diferentes niveles de protección, por lo tanto, es obligatorio seguir las recomendaciones contenidas en la etiqueta de cada producto particularmente con respecto al uso de equipos de protección personal.

En BASF, vamos más allá de la protección de sus cultivos, también es muy importante salvaguardar la integridad de nuestros productores brindando equipos de protección personal de excelente calidad; así como brindar entrenamientos de seguridad los cuales ponemos a disposición de nuestros clientes y productores.

Nuestro objetivo es ofrecer EPP prácticos, asequibles y certificados para complementar nuestras capacitaciones y actividades en campo. Ponemos un fuerte énfasis en los países donde la calidad y la accesibilidad siguen siendo un desafío.



Protección facial y ocular
La visera, los lentes de protección y la mascarilla / tapabocas permiten proteger al personal de peligros como salpicaduras químicas, aerosoles y gases.

[7] https://agriculture.basf.com/co/es/sustentabilidad/equipos-de-proteccion-personal



Protección respiratoria

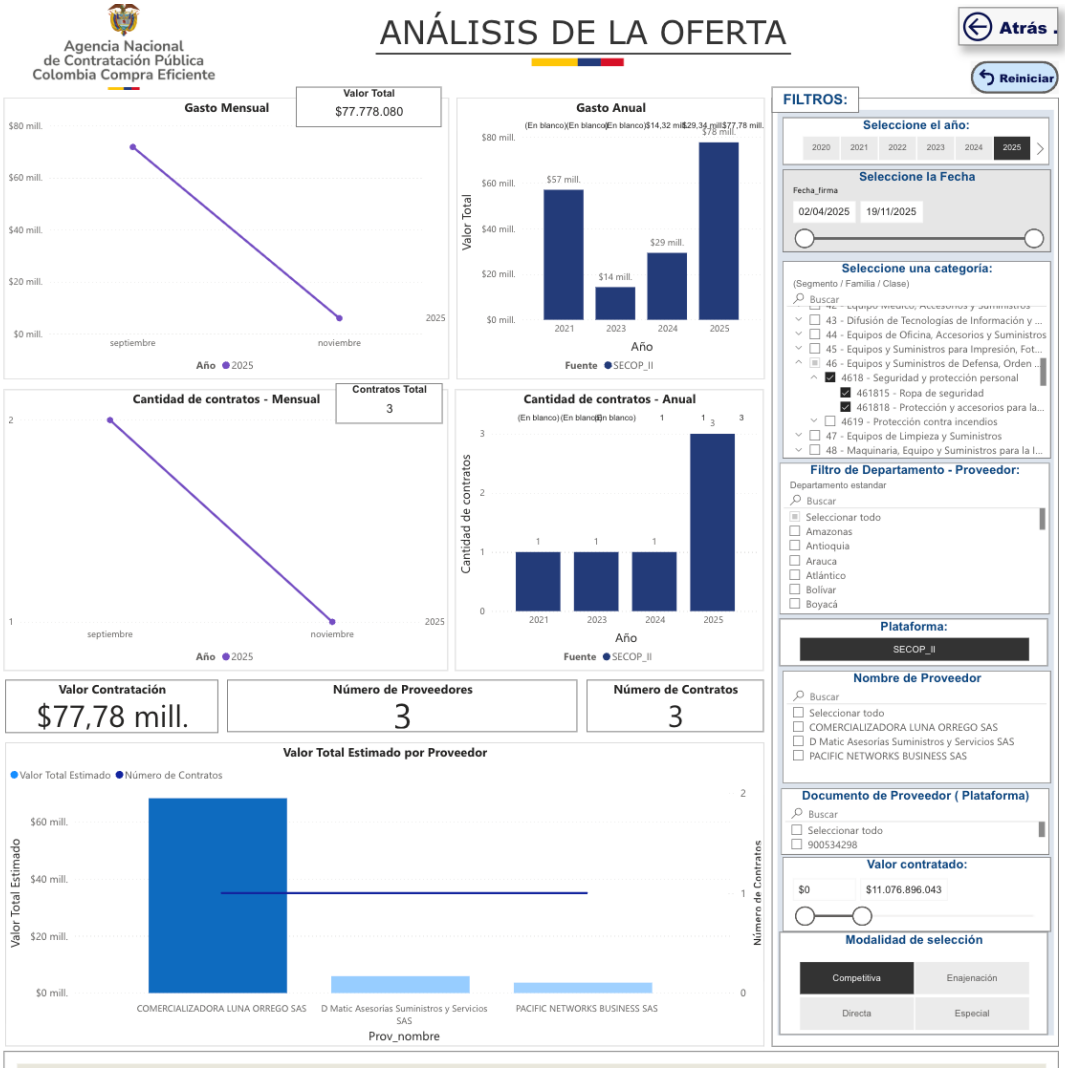
Los equipos de protección respiratoria, permiten resguardo contra contaminantes, gases nocivos, partículas y/o gotas.



Protección de piel y cuerpo

Los equipos de protección para piel y cuerpo como, camisa, delantal, botas impermeables de caucho y guantes de nitrilo, permiten evitar lesiones que pueden ser ocasionadas por productos químicos.

Utilizando la herramienta del modelo de abastecimiento estratégico "**Análisis de oferta"** para la compra de ROPA Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PERSONAL a nivel Departamental Chocó vigencia 2025, a través de la plataforma SECOP II, se observan los siguientes resultados:





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4618 - Seguridad y protección personal	3	$77.778.080	100,00%	3	$77.778.080	100,00%
Total	**3**	**$77.778.080**	**100,00%**	**3**	**$77.778.080**	**100,00%**

Las imágenes corresponden al **Análisis de la Oferta** de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, filtrado específicamente para el SENA Regional Chocó y la categoría de EPP (Seguridad y protección personal) durante el año 2025.

1. Resumen General de Contratación (2025)

- **Valor Total Contratado: $77,78 millones de pesos**.
- **Volumen de Procesos:** Se han realizado **3 contratos** en total bajo esta categoría.

- **Modalidad de Selección:** El 100% de la contratación se ha realizado a través de **Mínima Cuantía** (dentro del grupo de "Competitiva"). Esto es coherente con montos individuales que no superan el tope de mínima para una regional.

2. Comportamiento Temporal e Histórico

- **Tendencia Anual:** El 2025 muestra el pico más alto de inversión en EPP de los últimos 5 años ($77,78 mill.), superando significativamente al 2021 ($57 mill.) y años posteriores donde la inversión fue mucho menor (2023: $14 mill.; 2024: $29 mill.).
- **Estacionalidad Mensual (2025):** * En **septiembre** se adjudicaron 2 contratos por un valor cercano a los $70 millones.
 - En **noviembre** se adjudicó 1 contrato por un valor restante muy bajo (aprox. $7 millones).
 - Esto indica que el grueso de la dotación de seguridad se gestionó al cierre del tercer trimestre.

3. Clasificación de Bienes (UNSPSC)

Toda la contratación se concentró en el segmento **4618 (Seguridad y protección personal)**, específicamente en:

- **461815:** Ropa de seguridad.
- **461818:** Protección y accesorios para la cara y los ojos.

6. ANÁLISIS TÉCNICO.

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, el valor estimado del contrato debe estar soportado en un estudio de mercado realizado por la entidad, así mismo el Manual de Contratación Administrativa (GCCON-M-001) versión 4, del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, establece que en los estudios de mercado que se realicen para determinar el presupuesto oficial estimado de una contratación, se pueden incluir algunas de las siguientes metodologías: cotizaciones, consulta en páginas web especializadas, indexación de precios históricos, contrataciones realizadas en el mismo periodo, precios regulados, panel de expertos, etc.

-**ESTUDIO TECNICO**: Es procedente efectuar la contratación toda vez que las condiciones técnicas enunciadas en el presente estudio, permitirán satisfacer las necesidades.

-**ESTUDIO ECONOMICO**: El análisis económico se realiza a través de cotizaciones estableciendo expresamente que la cotización no genera compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección. El valor estimado del contrato se determinó de acuerdo a lo establecido en la **circular N°3-2013-000133** utilizando la(s) siguiente(s) opción(es):

PRECIO HISTORICO: Se realiza el estudio de mercado con la aplicación del IPC al contrato Nro **CO1.PCCNTR.8373100 de 2025** suscrito con la empresa **BORA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS** y la Regional Chocó:

En razón a lo anterior se procede con el siguiente:

ESTUDIO DE MERCADO

PROGRAMA DE FORMACION		**FIC - REGULAR**					
TITULADA REGULAR							
Pedido 01	**Area de Formacion:**	PELUQUERIA		**Instructor(es):**	Lency Amparo Palomeque Moreno – Christian Rivas del Toro		
ITEM	**BIEN Y/O SERVICIO**	**UNIDA DE MEDIDA**	**CANT**	**BORA PROTECCION Y SEGURIDAD**	**IPC (Febrero/2026)**	**TOTAL CON IPC**	**TOTAL**
1	GUANTES DE NITRILO Caja X 100 Uds. Reg Invima Talla L color Azul Acero	caja	20	$ 35.000	5,29	$ 36.852	$ 737.030
2	TAPABOCAS (mascarilla quirurgica) Material * Tres capas de polipropileno (spunbond + meltblown). * Bandas elásticas y clip nasal. Caja por 50 unidades	caja	16	$ 20.000	5,29	$ 21.058	$ 336.928
3	BATAS DESECHABLE Material * Polipropileno SMS, PP+PE o tela no tejida. * Puede ser impermeable o repelente a fluidos. Especificaciones técnicas * Mangas largas con puño elástico. * Cierre posterior o cinturón ajustable. * Niveles de barrera AAMI PB70 (1 a 4) según riesgo. * Cumplimiento ASTM F2407 o equivalentes para uso clínico. Paquete x 10 unidades	Paquete	12	$ 50.000	5,29	$ 52.645	$ 631.740
Subtotal							**$ 1.705.698**
Pedido 02	**Area de Formacion:**	PRODUCCIÓN AGROPECURIA		**Instructor(es):**	Rafael Copete Cuesta - Miguel Angel Badillo Zuñiga Lorenzo Antonio Martínez Palacios - Leyson Valderrama Londono Yilmar Rodriguez Perea – Christian Rivas del Toro		

ITEM	BIEN Y/O SERVICIO	UNIDA DE MEDIDA	CANT	BORA PROTECCION Y SEGURIDAD	IPC (Febrero/2026)	TOTAL CON IPC	TOTAL
1	BOTAS DE CAUCHO ALTA NEGRA	Unidad	57	$ 80.000	5,29	$ 84.232	$ 4.801.224
2	OVEROL EN DRYLL: Color azul oscuro, con cinta reflectiva, 100 algodón (o gabardinas, según necesidad). modelo básico con 2 bolsillos pectorales, 2 adelante en el pantalón y dos atrás, cierre de cremallera o botón. Se confecciona a gusto del cliente con diferentes modelos en el diseño de bolsillos y cremalleras adicionales. Logo Bordado o estampado. - logo Sena bordado de 8 cm X 8 cm en color blanco ubicado en zona de pecho, parte superior izquierda. Observación: el proveedor deberá entregar elementos de marca reconocida y de calidad en los diferentes municipios en los cuales se encuentran las formaciones objeto de esta contratación; al igual que deberá ponerse en contacto con el supervisor para obtener diseños y tallas de los elementos solicitados.	Unidad	57	$ 85.000	5,29	$ 89.497	$ 5.101.301
3	GAFAS DE SEGURIDAD TRANSPATENTE CON FILTRO : Gafas Policarbonato	Unidad	50	$ 10.000	5,29	$ 10.529	$ 526.450
4	TAPABOCAS (mascarilla quirurgica) Material * Tres capas de polipropileno (spunbond + meltblown). * Bandas elásticas y clip nasal. Caja por 50 unidades	Unidad	20	$ 20.000	5,29	$ 21.058	$ 421.160
5	GUANTES DE MANIPULACIÓN/ DE PROTECCIÓN MECÁNICA/ de carnaza/ para obras de construcción. Observación: el proveedor deberá entregar elementos de marca reconocida y de calidad en los diferentes municipios en los cuales se encuentran las formaciones objeto de esta contratación; al igual que deberá ponerse en contacto con el supervisor para obtener diseños y tallas de los elementos solicitados.	PAR	60	$ 10.000	5,29	$ 10.529	$ 631.740
6	GUANTES INDUSTRIAL DE CAUCHO	PAR	60	$ 10.000	5,29	$ 10.529	$ 631.740
7	GORRA DRIL COLOR VERDE CON LOGO SENA BORDADO COLOR BLANCO	Unidad	60	$ 20.000	5,29	$ 21.058	$ 1.263.480

Subtotal							**$ 13.377.095**
Pedido 03	**Area de Formacion:**	Regular SST		**Instructor(es):**	EDWARD CHAVERRA-- Christian Rivas del Toro		
ITEM	**BIEN Y/O SERVICIO**	**UNIDA DE MEDIDA**	**CANT**	**BORA PROTECCION Y SEGURIDAD**	**IPC (Febrero/2026)**	**TOTAL CON IPC**	**TOTAL**
1	Arneses de cuatro argollas ubicadas, una en la parte dorsal, una en la parte esternal y dos laterales (una en el lado derecho e izquierdo).	UNIDAD	2	$ 137.800	5,29	$ 145.090	$ 290.179
2	Cascos tipo 2 con barbuquejos de mínimo tres puntos de sujeción.	UNIDAD	25	$ 69.000	5,29	$ 72.650	$ 1.816.253
3	Gafas de seguridad Protección UV400. Brazo entensible ajustable a 4 posiciones. Protección lateral. Antiempañante. OSCURAS	UNIDAD	26	$ 8.200	5,29	$ 8.634	$ 224.478
4	Gafas de seguridad Protección UV400. Brazo entensible ajustable a 4 posiciones. Protección lateral. Antiempañante. Claras	UNIDAD	26	$ 8.200	5,29	$ 8.634	$ 224.478
5	Guantes de nitrilo hechos de caucho sintético alta resistencia a la perforación Guantes de nitrilo hechos de caucho sintético alta resistencia a la perforación Guantes de nitrilo hechos de caucho sintético alta resistencia a la perforación	UNIDAD	25	$ 25.000	5,29	$ 26.323	$ 658.063
6	Botas de seguridad	UNIDAD	25	$ 91.000	5,29	$ 95.814	$ 2.395.348
Subtotal							**$ 5.608.798**
Pedido 04	**Area de Formacion:**	COSMETOLOGIA Y ESTETICA		**Instructor(es):**	LENCY AMPARO PALOMEQUE -- Christian Rivas del Toro		
ITEM	**BIEN Y/O SERVICIO**	**UNIDA DE MEDIDA**	**CANT**	**BORA PROTECCION Y SEGURIDAD**	**IPC (Febrero/2026)**	**TOTAL CON IPC**	**TOTAL**
1	Gorros desechables Material: * Polipropileno no tejido (TNT o SMS).* Liviano, transpirable y de un solo uso. * Banda elástica perimetral para ajuste. Características técnicas * Gramaje aproximado: 10–25 g/m². * Resistente a partículas y caída de	PAQUETE	5	$ 30.000	5,29	$ 31.587	$ 157.935

	cabello. * Hipoalergénico y libre de látex. PAQUETE X 100						
2	BATAS DESECHABLES :Material * Polipropileno SMS, PP+PE o tela no tejida. * Puede ser impermeable o repelente a fluidos. Especificaciones técnicas * Mangas largas con puño elástico. * Cierre posterior o cinturón ajustable. * Niveles de barrera AAMI PB70 (1 a 4) según riesgo. * Cumplimiento ASTM F2407 o equivalentes para uso clínico. PAQUETE POR 10 UNIDADES	PAQUETE	10	$ 50.000	5,29	$ 52.645	$ 526.450
3	GUANTES DE VINILO Material * PVC (policloruro de vinilo). TALLA L, PAQUETE POR 100 UNIDADES * Libre de látex. Características técnicas * Ambidiestros. * Sin polvo (powder-free). * Espesor aproximado palma: 2.5 – 3 mil. * Cumplen estándar ASTM D5250 para uso médico.	PAQUETE	10	$ 50.000	5,29	$ 52.645	$ 526.450
4	TAPABOCAS (mascarilla quirúrgica), CAJA POR Material * Tres capas de polipropileno (spunbond + meltblown). CAJA POR 50 UNIDADES * Bandas elásticas y clip nasal. Especificaciones técnicas comunes * Eficiencia de filtración bacteriana (BFE): * Nivel 1 ≥95% * Nivel 2 y 3 ≥98%. * Resistencia a fluidos: 80–160 mmHg según nivel ASTM.	CAJA	20	$ 20.000	5,29	$ 21.058	$ 421.160
5	GAFAS PROTECTORAS Material * Lente de policarbonato o plástico transparente. * Marco flexible de PVC o silicona. Especificaciones técnicas * Antiempañante y resistente a rayones. * Ajuste elástico regulable. * Ventilación indirecta. * Sello facial para evitar salpicaduras.	UNIDAD	25	$ 15.000	5,29	$ 15.794	$ 394.838
Subtotal							**$ 2.026.833**

FIC							
Pedido 05	**Area de Formacion:**	ELECTRICIDAD		**Instructor(es):**	Jose Harvey Murillo Gil -- Yilse Ruiz		
ITEM	**BIEN Y/O SERVICIO**	**UNIDA DE MEDIDA**	**CANT**	**BORA PROTECCION Y SEGURIDAD**	**IPC (Febrero/2026)**	**TOTAL CON IPC**	**TOTAL**
1	PANTALON BLUJEANS. Estilo tradicional de Cinco bolsillos. Costuras reforzadas y taches metálicos en puntos de estres para mayor durabilidad. Observación: el proveedor deberá entregar elementos de marca reconocida y de calidad ; al igual que deberá ponerse en contacto con el supervisor para obtener diseños y tallas de los elementos solicitados.	Unidad	40	$ 40.000	5,29	$ 42.116	$ 1.684.640
2	BOTAS DE SEGURIDAD PARA HOMBRE Y MUJERES (Botas De Dotación 100% Dieléctricas Con Puntera): Zapatos para trabajo con puntera en plástico reforzado con fibra de vidrio. Suela en poliuretano bicolor bidensidad resistente a hidrocarburos. Cuello anatómico alto para mayor comodidad. Observación: el proveedor deberá entregar elementos de marca reconocida y de calidad en los diferentes municipios en los cuales se encuentran las formaciones objeto de esta contratación; al igual que deberá ponerse en contacto con el supervisor para obtener diseños y tallas de los elementos solicitados.	Unidad	40	$ 98.000	5,29	$ 103.184	$ 4.127.368
3	CASCOS DIALECTICOS CON RANCHET AMARILLO: Fabricados en polietileno de alta densidad, dieléctrico (Clase "E") y contra impactos (ANSI Tipo I). Observación: el proveedor deberá entregar elementos de marca reconocida y de calidad en los diferentes municipios en los cuales se encuentran las formaciones objeto de esta contratación; al igual que deberá ponerse en contacto con el supervisor para obtener diseños y tallas de los elementos solicitados.	Unidad	40	$ 25.000	5,29	$ 26.323	$ 1.052.900
4	GAFAS DE SEGURIDAD TRANSPATENTE CON FILTRO : Gafas Policarbonato	Unidad	40	$ 9.500	5,29	$ 10.003	$ 400.102
5	GUANTES AISLANTES.TALLA L (PAR)	PAR	40	$ 50.000	5,29	$ 52.645	$ 2.105.800

Subtotal							**$ 9.370.810**
Pedido 06	**Area de Formacion:**	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES		**Instructor(es):**	Gelmy del Carmen Perea Rodriguez Martha Irene Hurtado Garrido – Yilse Ruiz		
ITEM	**BIEN Y/O SERVICIO**	**UNIDA DE MEDIDA**	**CANT**	**BORA PROTECCION Y SEGURIDAD**	**IPC (Febrero/2026)**	**TOTAL CON IPC**	**TOTAL**
1	BOTAS DE SEGURIDAD PARA HOMBRE Y MUJERES (Botas De Dotación 100% Dieléctricas Con Puntera): Zapatos para trabajo con puntera en plástico reforzado con fibra de vidrio. Suela en poliuretano bicolor bidensidad resistente a hidrocarburos. Cuello anatómico alto para mayor comodidad. Observación: el proveedor deberá entregar elementos de marca reconocida y de calidad en los diferentes municipios en los cuales se encuentran las formaciones objeto de esta contratación; al igual que deberá ponerse en contacto con el supervisor para obtener diseños y tallas de los elementos solicitados.	Unidad	100	$ 98.000	5,29	$ 103.184	$ 10.318.420
2	OVEROL EN DRYLL: Color azul oscuro, con cinta reflectiva, 100 algodón (o gabardinas, según necesidad). modelo básico con 2 bolsillos pectorales, 2 adelante en el pantalón y dos atrás, cierre de cremallera o botón. Se confecciona a gusto del cliente con diferentes modelos en el diseño de bolsillos y cremalleras adicionales. Logo Bordado o estampado. - logo Sena bordado de 8 cm X 8 cm en color blanco ubicado en zona de pecho, parte superior izquierda. Observación: el proveedor deberá entregar elementos de marca reconocida y de calidad en los diferentes municipios en los cuales se encuentran las formaciones objeto de esta contratación; al igual que deberá ponerse en contacto con el supervisor para obtener diseños y tallas de los elementos solicitados.	Unidad	100	$ 90.000	5,29	$ 94.761	$ 9.476.100
3	GAFAS DE SEGURIDAD TRANSPATENTE CON FILTRO : Gafas Policarbonato	Unidad	100	$ 9.500	5,29	$ 10.003	$ 1.000.255

4	CASCOS DIALECTICOS CON RANCHET BLANCO: Fabricados en polietileno de alta densidad, dieléctrico (Clase "E") y contra impactos (ANSI Tipo I). Observación: el proveedor deberá entregar elementos de marca reconocida y de calidad en los diferentes municipios en los cuales se encuentran las formaciones objeto de esta contratación; al igual que deberá ponerse en contacto con el supervisor para obtener diseños y tallas de los elementos solicitados.	Unidad	100	$ 25.000	5,29	$ 26.323	$ 2.632.250
5	GUANTES DE MANIPULACIÓN/ DE PROTECCIÓN MECÁNICA/ de carnaza/ para obras de construcción. Observación: el proveedor deberá entregar elementos de marca reconocida y de calidad en los diferentes municipios en los cuales se encuentran las formaciones objeto de esta contratación; al igual que deberá ponerse en contacto con el supervisor para obtener diseños y tallas de los elementos solicitados.	PAR	100	$ 15.000	5,29	$ 15.794	$ 1.579.350
6	PANTALON BLUJEANS. Estilo tradicional de Cinco bolsillos. Costuras reforzadas y taches metálicos en puntos de estres para mayor durabilidad. Observación: el proveedor deberá entregar elementos de marca reconocida y de calidad ; al igual que deberá ponerse en contacto con el supervisor para obtener diseños y tallas de los elementos solicitados.	Unidad	100	$ 40.000	5,29	$ 42.116	$ 4.211.600
Subtotal							**$ 29.217.975**

Pedido 07	**Area de Formacion:**	DIBUJO ARQUITECTONICO		**Instructor(es):**	Cristian Sadat Peña Becerra – Yilse Ruiz		
ITEM	**BIEN Y/O SERVICIO**	**UNIDA DE MEDIDA**	**CANT**	**BORA PROTECCION Y SEGURIDAD**	**IPC (Febrero/2026)**	**TOTAL CON IPC**	**TOTAL**
1	ANTEOJOS DE SEGURIDAD PROTECCION LATERAL LENTE CLARO CON CUELGA.	UNIDAD	42	$ 10.000	5,29	$ 10.529	$ 442.218
2	CASCO CON BARBUQUEJO COLOR BLANCO (con ajuste tipo ratchet, Fabricados en polietileno de alta densidad, dieléctrico (Clase "E") y contra impactos (ANSI Tipo I).	UNIDAD	31	$ 25.000	5,29	$ 26.323	$ 815.998

	– Cascos cuyo propósito es reducir el riesgo ante la exposición a conductores eléctricos de alto voltaje, probados a 20.000 voltios. Recomendados para trabajo en alturas.)						
3	PROTECTOR CONTRA RUIDO TIPO INSERCION	UNIDAD	30	$ 3.000	5,29	$ 3.159	$ 94.761
4	BOTAS DE SEGURIDAD CON PUNTERA DE ACERO. (Botas De Dotación 100 Dieléctricas Con Puntera): Suela en poliuretano bicolor densidad resistente a hidrocarburos. Cuello anatómico alto para mayor comodidad.)	PAR	30	$ 98.000	5,29	$ 103.184	$ 3.095.526
5	CHALECO REFLECTIVO EN AREA FRONTAL Y ESOALDA COLOR NARANJA CON 1 BOLSILLO PEQUEÑO EN PECHO LADO DRERCHO, 2 BOLSILLOS PARTE INFERIOR CON CIERRE TIPO CREMALLERA PLASTICA FRONTALE LOGO SENA BORDADO EN PECHO LADO IZQUIERDO, COLOR VERDE INSTITUCIONAL SENA	UNIDAD	30	$ 30.000	5,29	$ 31.587	$ 947.610
Subtotal							**$ 5.396.113**

Pedido 08	**Area de Formacion:**	PLACA HUELLA		**Instructor(es):**	JAIR SALAMANDRA -- Yilse Ruiz		
ITEM	**BIEN Y/O SERVICIO**	**UNIDA DE MEDIDA**	**CANT**	**BORA PROTECCION Y SEGURIDAD**	**IPC (Febrero/2026)**	**TOTAL CON IPC**	**TOTAL**
1	BOTAS DE SEGURIDAD PARA HOMBRE Y MUJERES (Botas De Dotación 100% Dieléctricas Con Puntera): Zapatos para trabajo con puntera en plástico reforzado con fibra de vidrio. Suela en poliuretano bicolor bidensidad resistente a hidrocarburos. Cuello anatómico alto para mayor comodidad. Observación: el proveedor deberá entregar elementos de marca reconocida y de calidad en los diferentes municipios en los cuales se encuentran las formaciones objeto de esta contratación; al igual que deberá ponerse en contacto con el supervisor para obtener diseños y tallas de los elementos solicitados.	UNIDAD	81	$ 98.000	5,29	$ 103.184	$ 8.357.920
2	OVEROL EN DRYLL: Color azul oscuro, con cinta reflectiva, 100	UNIDAD	81	$ 90.000	5,29	$ 94.761	$ 7.675.641

	algodón (o gabardinas, según necesidad). modelo básico con 2 bolsillos pectorales, 2 adelante en el pantalón y dos atrás, cierre de cremallera o botón. Se confecciona a gusto del cliente con diferentes modelos en el diseño de bolsillos y cremalleras adicionales. Logo Bordado o estampado. - logo Sena bordado de 8 cm X 8 cm en color blanco ubicado en zona de pecho, parte superior izquierda. Observación: el proveedor deberá entregar elementos de marca reconocida y de calidad en los diferentes municipios en los cuales se encuentran las formaciones objeto de esta contratación; al igual que deberá ponerse en contacto con el supervisor para obtener diseños y tallas de los elementos solicitados.						
3	GAFAS DE SEGURIDAD TRANSPATENTE CON FILTRO : Gafas Policarbonato	UNIDAD	81	$ 9.500	5,29	$ 10.003	$ 810.207
4	CASCOS DIALECTICOS CON RANCHET AMARILLO: Fabricados en polietileno de alta densidad, dieléctrico (Clase "E") y contra impactos (ANSI Tipo I). Observación: el proveedor deberá entregar elementos de marca reconocida y de calidad en los diferentes municipios en los cuales se encuentran las formaciones objeto de esta contratación; al igual que deberá ponerse en contacto con el supervisor para obtener diseños y tallas de los elementos solicitados.	UNIDAD	81	$ 25.000	5,29	$ 26.323	$ 2.132.123
5	GUANTES DE MANIPULACIÓN/ DE PROTECCIÓN MECÁNICA/ de carnaza/ para obras de construcción. Observación: el proveedor deberá entregar elementos de marca reconocida y de calidad en los diferentes municipios en los cuales se encuentran las formaciones objeto de esta contratación; al igual que deberá ponerse en contacto con el supervisor para obtener diseños y tallas de los elementos solicitados.	PAR	81	$ 15.000	5,29	$ 15.794	$ 1.279.274
Subtotal							**$ 20.255.164**

Pedido 09	Area de Formacion:	CampeSena		Instructor(es):	Faber - Deivis		
ITEM	**DESCRIPCION DE BIEN**	**UNIDA DE MEDIDA**	**CANT**	**BORA PROTECCION Y SEGURIDAD**	**IPC (Febrero/2026)**	**TOTAL CON IPC**	**TOTAL**
1	BOTAS DE SEGURIDAD PARA HOMBRE Y MUJERES (Botas De Dotación 100% Dieléctricas Con Puntera): Zapatos para trabajo con puntera en plástico reforzado con fibra de vidrio. Suela en poliuretano bicolor bidensidad resistente a hidrocarburos. Cuello anatómico alto para mayor comodidad. Observación: el proveedor deberá entregar elementos de marca reconocida y de calidad en los diferentes municipios en los cuales se encuentran las formaciones objeto de esta contratación; al igual que deberá ponerse en contacto con el supervisor para obtener diseños y tallas de los elementos solicitados.	UNIDAD	439	$ 85.026	5,29	$ 89.524	$ 39.300.981
2	OVEROL EN DRYLL: Color azul oscuro, con cinta reflectiva, 100 algodón (o gabardinas, según necesidad). modelo básico con 2 bolsillos pectorales, 2 adelante en el pantalón y dos atrás, cierre de cremallera o botón. Se confecciona a gusto del cliente con diferentes modelos en el diseño de bolsillos y cremalleras adicionales. Logo Bordado o estampado. - logo Sena bordado de 8 cm X 8 cm en color blanco ubicado en zona de pecho, parte superior izquierda. Observación: el proveedor deberá entregar elementos de marca reconocida y de calidad en los diferentes municipios en los cuales se encuentran las formaciones objeto de esta contratación; al igual que deberá ponerse en contacto con el supervisor para obtener diseños y tallas de los elementos solicitados.	UNIDAD	435	$ 77.588	5,29	$ 81.692	$ 35.536.196
3	GAFAS DE SEGURIDAD TRANSPATENTE CON FILTRO : Gafas Policarbonato	UNIDAD	443	$ 7.735	5,29	$ 8.144	$ 3.607.872
4	CASCOS DIALECTICOS CON RANCHET AMARILLO: Fabricados en polietileno de alta densidad, dieléctrico (Clase "E") y contra impactos (ANSI Tipo I). Observación: el proveedor deberá entregar	UNIDAD	440	$ 18.148	5,29	$ 19.108	$ 8.407.533

	elementos de marca reconocida y de calidad en los diferentes municipios en los cuales se encuentran las formaciones objeto de esta contratación; al igual que deberá ponerse en contacto con el supervisor para obtener diseños y tallas de los elementos solicitados.						
5	GUANTES DE MANIPULACIÓN/ DE PROTECCIÓN MECÁNICA/ de carnaza/ para obras de construcción. Observación: el proveedor deberá entregar elementos de marca reconocida y de calidad en los diferentes municipios en los cuales se encuentran las formaciones objeto de esta contratación; al igual que deberá ponerse en contacto con el supervisor para obtener diseños y tallas de los elementos solicitados.	UNIDAD	400	$ 8.628	5,29	$ 9.084	$ 3.633.768
6	TAPABOCA INDUSTRIAL NEGRO: Tapaboca desechable de protección facial elaborado en tela quirurgica de 50 gr, y espuma blanca, Ajuste mediante bandas elásticas de cuatro hilos, con ajuste nasal laminado, caja por 50 unidades.	UNIDAD	400	$ 14.500	5,29	$ 15.267	$ 6.106.820
Subtotal							**$ 96.593.171**
TOTAL						**$ 183.551.656**	

- **Resumen Pedidos:**

EPP		
TITULADA REGULAR – Coordinador Christian Rivas del Toro		
PEDIDO	**AREA**	**VALOR**
Pedido 01	PELUQUERIA	$ 1.705.698
Pedido 02	PRODUCCIÓN AGROPECURIA	$ 13.377.095
Pedido 03	Regular SST	$ 5.608.798
Pedido 04	COSMETOLOGIA Y ESTETICA	$ 2.026.833

Subtotal	**$ 22.718.423**

FIC - Coordinadora Yilse Aleida Ruiz Carrillo		
PEDIDO	**AREA**	**VALOR**
Pedido 05	ELECTRICIDAD	$ 9.370.810
Pedido 06	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	$ 29.217.975
Pedido 07	DIBUJO ARQUITECTONICO	$ 5.396.113
Pedido 08	PLACA HUELLA	$ 20.255.164
Subtotal		**$ 64.240.061**

CampeSena – Lider AgroSena		
PEDIDO	**AREA**	**VALOR**
Pedido 09	CampeSena	$ 96.593.171
Subtotal		**$ 96.593.171**

TOTAL	**$ 183.551.656**

Conforme a lo anterior, el presupuesto oficial para cumplir las obligaciones de la presente contratación es por la suma de **CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 183.562.432) M/CTE,** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

En este sentido se establece el presupuesto a monto agotable, es decir, la propuesta económica debe prepararse a precios unitarios hasta la totalidad de los recursos asignados siempre y cuando sean utilizados.

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

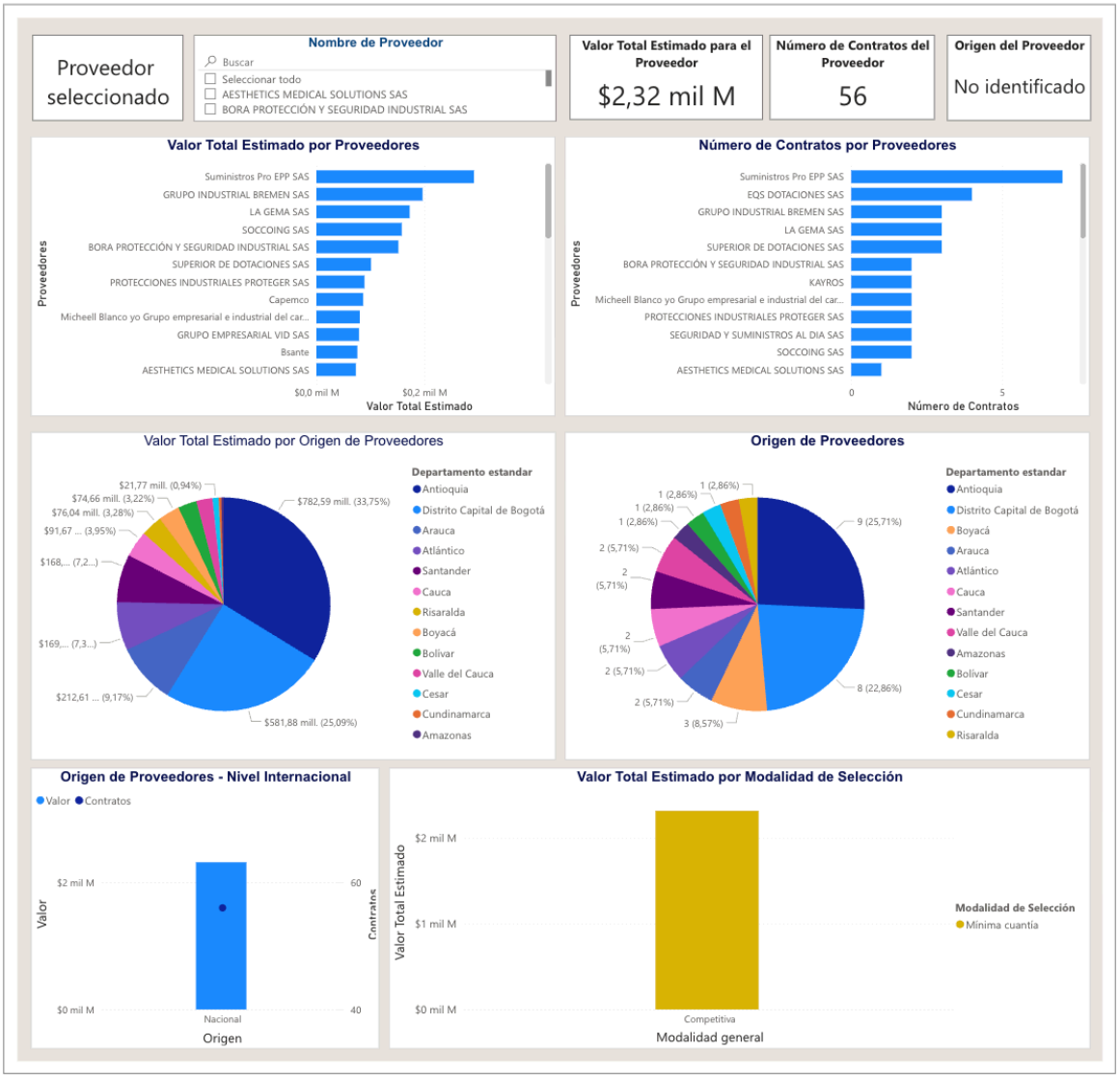
Con base a los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios y utilizando la herramienta del modelo de abastecimiento estratégico (Análisis de Demanda) en los últimos años en la Entidad SENA a nivel nacional, a través de las plataformas SECOPII se evidencia un análisis de la demanda en la compra

de ROPA Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PERSONAL para el SENA Regional CHOCOen el periodo de 2025 a 2026, que arroja los siguientes resultados:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4618 - Seguridad y protección personal	56	$2.318.879.993	100,00%	**56**	**$2.318.879.993**	**100,00%**
Total	**56**	**$2.318.879.993**	**100,00%**	**56**	**$2.318.879.993**	**100,00%**



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Estas nuevas imágenes presentan el **Análisis de la Demanda** a nivel nacional para el rubro de EPP en el SENA durante el año 2025. A diferencia de las anteriores, estas muestran el panorama completo de la entidad (varias regionales) y cómo se comporta el mercado global.

Aquí tienes la interpretación clave para contrastar con tu gestión en la Regional Chocó:

1. Dimensiones del Mercado Nacional (SENA 2025)

- **Gasto Total:** La entidad ha invertido **$2.318 millones de pesos** en EPP a nivel nacional.
- **Volumen de Contratos:** Se han celebrado **56 contratos**.
- **Modalidad Predominante:** Al igual que en tu regional, el **100% de la contratación nacional** en este rubro se realiza por **Mínima Cuantía**. Esto confirma que el SENA prefiere procesos rápidos y competitivos para estos insumos.

2. Comportamiento de la Compra (Temporalidad)

- **Picos de Contratación:** Se observan tres momentos críticos de compra en el año:
 1. **Mayo:** Un primer pico importante.
 2. **Julio:** Segundo pico de adquisiciones.
 3. **Noviembre y Diciembre:** El mayor volumen de gasto ocurre al cierre de año (superando los $0,4 mil millones mensuales).
- **Interpretación:** El SENA tiende a ejecutar gran parte del presupuesto de dotación en el último bimestre, posiblemente para asegurar el inicio del año siguiente o por saldos presupuestales de cierre.

3. Geografía de los Proveedores (¿De dónde viene lo que compran?)

Este gráfico es muy interesante para tu análisis de mercado:

- **Antioquia (33,75%)** y **Bogotá (25,09%)** son los principales orígenes de los proveedores.
- Esto significa que más de la mitad de los EPP que usa el SENA en todo el país provienen de empresas domiciliadas en estas dos zonas.
- **Dato para Chocó:** El gráfico muestra que hay participación de proveedores de **Amazonas y Arauca** (aunque mínima). Esto sugiere que la entidad logra atraer oferentes incluso en zonas de difícil acceso, lo cual es un buen referente para tus estudios de mercado.

4. Proveedores Líderes a Nivel Nacional

A diferencia de tu regional donde dominaba un solo actor, a nivel nacional el mercado está más repartido:

- **Suministros Pro EPP SAS** es el líder nacional tanto en valor como en número de contratos (5 contratos).
- Otros actores relevantes son **EQS Dotaciones**, **Grupo Industrial Bremen** y **La Gema SAS**.
- **Nota:** Si en la Regional Chocó tienes poca pluralidad, podrías invitar a estos proveedores líderes nacionales en tus próximas publicaciones de SECOP II para mejorar los precios.

5. Categoría de Gasto

Se confirma la especialización absoluta en la familia **4618 (Seguridad y protección personal)**. No hay dispersión hacia otras familias, lo que indica una excelente cultura de codificación UNSPSC en las oficinas de contratación del SENA.

Resumen Comparativo (Regional Chocó vs. Nacional)

Indicador	Regional Chocó	Nivel Nacional (SENA)
Gasto Total	$77,78 Millones	$2.318 Millones
Participación	Representas el **3,3%** del gasto nacional.	100%
Concentración	Alta (1 proveedor principal).	Moderada (Líder nacional con 5 contratos).
Modalidad	Mínima Cuantía.	Mínima Cuantía.

Este análisis te sirve para sustentar los estudios previos que la modalidad de Mínima Cuantía es la estándar de la entidad a nivel país y que el mercado de EPP está concentrado en el interior (Antioquia/Bogotá), lo que justifica los costos de transporte hacia Quibdó.

7.1. Histórico de contratación

EL SENA Regional Choco, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en la siguiente página web:

- Portal Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co).

Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia las empresas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado y plazo de ejecución.

Con relación al análisis del comportamiento de contrataciones realizadas por parte del SENA, en cuanto al servicio solicitado por la Entidad, tenemos:

Año	Contratista	Regional	N° Contrato	objeto	Valor	Plazo
2025	BORA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS	REGIONAL CHOCO	CO1.PCCNTR. 8373100	Contratar la compra de elementos de protección para los aprendices de los programas Regular, FIC y Placas Huella del CRNIB.	80.308.399 COP	04 Meses
2024	ENCISO LTDA	REGIONAL CHOCO	CO1.PCCNTR. 6860328	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA APRENDICES DEL CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO, PERTENECIENTE A LA	17.812.518 COP	04 Meses

				REGIONAL RISARALDA, PARA LA VIGENCIA 2024		
2024	GRUPO EMPRESARIAL GAVA SAS	REGIONAL MAGDALENA	CO1.PCCNTR. 8124379	CONTRATAR LA COMPRA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN DE LOS APRENDICES DE FORMACIÓN DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA - VIGENCIA 2025.	183.867.175 COP	30 días
2023	ESGA Consultoría, interventoría e ingeniería ambiental SAS	REGIONAL CHOCO	CO1.PCCNTR. 5363745	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA LOS APRENDICES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TITULADA DEL CRNIB	36135906 COP	30 días
2022	CONVIL SOLUCIONES S.A.S	REGIONAL HUILA	CO1.PCCNTR. 3716215	ENTREGAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA M.F PARA EL ÁREA DE SALUD Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN QUE SE IMPARTE EN EL CGDSS, DEL SENA REGIONAL HUILA	25996390 COP	45 días
2021	SUMAS SAFETY SAS	SENA REGIONAL GUAJIRA	CO1.PCCNTR. 3122357	ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS APRENDICES DEL PROGRAMA FIC CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS DEL SENA REGIONAL GUAJIRA	85653820 COP	08 días
2020	GLOBAL SUPPLIERS S.A.S	REGIONAL CHOCÓ	CO1.PCCNTR. 2051912	CONTRATAR LA COMPRA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA LOS APRENDICES DEL CRNIB	15652500 COP	10 días

8. ANÁLISIS DE RIESGOS

8.1. Estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato:

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe "incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación" en los pliegos de condiciones o su equivalente. El Decreto Ley 4170 de 2011 establece dentro del objetivo de Colombia Compra Eficiente optimizar los recursos públicos en el sistema de compras y contratación pública para lo cual es indispensable el manejo del riesgo en el sistema y no solamente el riesgo del equilibrio económico del contrato. Y en virtud de lo expuesto el Centro de Recursos Naturales

Industria y Biodiversidad procedió a identificar y clasificar los riesgos con base en la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento de la siguiente manera. Se anexa matriz de riesgo. La matriz de riesgo se evidencia en los Estudios Previos del proceso.



Firmado digitalmente por Carmen Strella Arboleda Velásquez

CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ
Directora Regional con funciones de Subdirectora de Centro (E)

Elaboró y revisó componente jurídico: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios - Sena Chocó CRNIB
Revisó componente técnico: Christian Rivas del Toro – Coordinador Académico – Sena Chocó CRNIB.
Revisó componente técnico: Yilse Aleida Ruiz Carrillo – Coordinadora Académica – Sena Chocó CRNIB.
Revisó componente técnico: Faber Anselmo Ariza Bonilla – Líder AgroSENA– Sena Chocó CRNIB.
Revisó: Luz Esperanza García Moreno- abogada del Despacho Sena Chocó CRNIB
Vo.Bo: Paola Andrea Aranda Santiago, Coordinadora GAAM - Sena Chocó CRNIB